RESOLUCIÓN Nº 198/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 17/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL.

Pilar, 14 de agosto de 2015.-

VISTO:

La Contratación Directa Nº CD-17/2015 "Adquisición de muebles para oficina" para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

El acta de evaluación de ofertas realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, y,

CONSIDERANDO:

Que, el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado, resulta conveniente adjudicar el lote N° 3 a la firma A&M RAMOS GENERALES, de la Señora María Elizangela Sosa.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación del Rectorado se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar la licitación por contratación directa CD- Nº 17/2015 lote N° 3 "Adquisición de muebles para oficina" para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, a la Firma A&M RAMOS GENERALES, de la Señora María Elizangela Sosa, con RUC Nº 3425476-5; por un monto de Gs. 11.426.000 (once millones cuatrocientos veintiséis mil guaraníes)

Art. 2º) Imputar el pago correspondiente al Rubro 540 – Adquisiciones de equipos de oficina y computación; con F.F. 30 (Recursos Institucionales); previsto en el Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar para el Ejercicio Fiscal año 2015.-

Art. 3º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL · U.N.P. · ÑEEMBUCU

RESOLUCIÓN Nº 198/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 17/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL.

Pilar, 14 de agosto de 2015.-

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Lic. Richard D. Molinas.
Secretario Gral.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL · U.N.P. · ÑEEMBUCU

Ing. Agr. Gustavo Retamozo
Decano.-